**México, D.F., a 27 de noviembre de 2014.**

**Versión estenográfica de la Inauguración del 8° Seminario Internacional Gobierno Abierto, llevada a cabo en el Auditorio María Lavalle Urbina del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.**

**Presentador:** El Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, les da la más cordial bienvenida al 8° Seminario Internacional, titulado Gobierno Abierto.

Agradecemos al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como a su titular, el Magistrado Presidente doctor Edgar Elías Azar por su valioso para llevar a cabo la realización de este evento del Auditorio María Lavalle Urbina.

En el presídium nos distingue con su presencia el maestro José Ramón Amieva Gálvez, Consejero Jurídico y de Servicios Legales en representación del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, doctor Miguel Ángel Mancera Espinoza.

El doctor Héctor Samuel Casillas Macedo, Consejero de la Judicatura en representación del doctor Edgar Elías Azar, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.

La doctora Ximena Puente de la Mora, Comisionada Presidente del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).

La maestra Aydée Pérez Garrido, Coordinadora de Transparencia y Rendición de Cuentas (FUNDAR).

Y el Contralor Hirám Almeida, Contralor de la Ciudadanía.

Y el licenciado David Mondragón Centeno, Comisionado ciudadano del InfoDF.

Respetable público que nos acompaña, sean todas y todos bienvenidos.

A continuación, escucharemos el mensaje del Comisionado ciudadano del InfoDF, licenciado David Mondragón Centeno.

**Lic. David Mondragón Centeno:** Maestro José Ramón Emieva Gálvez, Consejero Jurídico y de Servicios Legales, representante personal del Jefe de Gobierno del Distrito Federal doctor Miguel Ángel Mancera Espinoza.

Doctor Héctor Samuel Castillo Casillas Macedo, Consejero Jurídico, Consejero de la Judicatura y representante del doctor Edgar Elías Azar, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Doctora Ximena Puente de la Mora, Comisionada Presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).

Maestra Aydée Pérez Garrido, Coordinadora de Transparencia y Rendición de Cuentas de FUNDAR.

Y el Contralor Hirám Almeida.

Muchísimas gracias a todos por estar aquí presentes, muy bienvenidos.

Estimada Comisionada Bibiana Peralta, estimados colegas comisionados, Mucio Israel Hernández, Luis Fernando Sánchez Nava y Alejandro Torres Rogelio, señoras, señores, amigos todos.

Agradezco a todos y cada uno de ustedes su presencia en este 8° Seminario Internacional, que tiene como tema central de reflexión al Gobierno Abierto.

Un evento de esta naturaleza sólo es posible realizarlo cuando se recibe el apoyo pleno y decidido de dependencias, organizaciones y amigas y amigos de reconocido prestigio nacional e internacional, que comparten dentro de su misión institucional y de su compromiso personal la preocupación por mejorar la transparencia, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas.

Por tal motivo, el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, expresa su gratitud por el apoyo brindado por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, IFAI, por fundar centros de análisis e investigación al colectivo por la transparencia, a la Red por la Rendición de Cuentas, Innovación Social y al Laboratorio para la Ciudad.

Agradecemos mucho también al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, por las facilidades brindadas para que este auditorio sea sede de este Seminario.

En estos días, cuando se registran diversas movilizaciones sociales en las plazas públicas, no solamente en nuestro país, sino en muchos otros, movilizaciones que plantean demandas muy variadas, resulta más que prudente reflexionar sobre el estado que guarda la relación entre los diversos órganos de gobierno y la sociedad en general, pues es a partir de los diferentes acuerdos que se generan sobre los fines y los medios que deben de usarse para atender la agenda pública, que se establecen diferentes modalidades de gobernanza.

Si bien el concepto de gobierno abierto es amplio, recientemente su prioridad se ha enfocado en la construcción de herramientas y procesos que hagan posible una nueva relación entre sociedad y gobierno, tomando como pilares la transparencia, la participación y la colaboración social en la definición y solución de los asuntos públicos.

En el orden ya se ha implementado la plataforma Alianza para el Gobierno Abierto, de la cual nuestro país es miembro fundador y actualmente es presidente de la misma. En dicho acuerdo multilateral los países miembros suscriben diferentes compromisos para hacer realidad los tres pilares de gobierno abierto.

Sin embargo, también es justo reconocer que se requiere mucho trabajo para lograr que este concepto y sus principales fundamentos se hagan una práctica cotidiana en los tres Poderes de la Unión, así como en los diferentes órdenes de gobierno de nuestro país.

En lo particular, muchos de los que trabajamos en las instituciones convocantes para este evento estamos convencidos que el Distrito Federal como gobierno local ofrece un terreno fértil para la implementación de diferentes estrategias y herramientas que hagan posible al gobierno y parlamentos abiertos; puesto que tenemos notables activos en los tres pilares que lo sustentan, como son la transparencia, ejercicios variados de participación ciudadana, de colaboración social.

Por todo ello consideramos que será muy provechoso discutir en este Seminario sobre el estado actual, retos y perspectivas que presenta el gobierno abierto como una herramienta poderosa para la implementación de un modelo de gobernanza plenamente democrática y con visos de renovación de los fundamentos de interacción entre los organismos gubernamentales y la sociedad en general.

Nuevamente, sean ustedes bienvenidos.

**Presentador:** Gracias, Comisionado por sus palabras.

Enseguida escucharemos el mensaje de la Comisionada Presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, IAFI, doctora Ximena Puente de la Mora.

**Dra. Ximena Puente de la Mora:** Muy buenos días tengan todas y todos ustedes. Saludo respetuosamente al maestro José Ramón Amieva, representante personal del Jefe de Gobierno del Distrito Federal; al Consejero Héctor Casillas, representante del doctor Edgar Elías Azar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia; por supuesto a la maestra Haydée Pérez Garrido, coordinadora de Transparencia y Rendición de Cuentas, de FUNDAR, Asociación Civil; al contralor general Hiram Almeida; David Centeno, Comisionado del infoDF.

A los compañeros integrantes también de este importante órgano; a los compañeros que nos acompañan de otras entidades federativas del país. A los medios de comunicación que están en este importante evento.

Es verdaderamente un honor para mí y para el IFAI participar en esta inauguración del 8º Seminario Internacional sobre Gobierno Abierto en el marco de México como presidente de la alianza para el Gobierno Abierto y además miembro fundador de esta iniciativa multilateral que convoca a los países miembros a generar acciones y compromisos que mejoren la apertura de las instituciones públicas.

El modelo de Gobierno Abierto promueve la apertura del sistema de gobiernos en donde el respeto, el diálogo y la colaboración son elementos fundamentales en la construcción de una relación más cercana entre autoridades y ciudadanos.

Hoy, las políticas de transparencia en México y en el mundo no pueden seguir orientándose únicamente a cumplir con las obligaciones que marcan las leyes de acceso, deben orientarse a garantizar el derecho democrático que tenemos todas y todos los ciudadanos a tener instituciones públicas más eficientes.

Gobierno Abierto entonces, constituye un fin que debemos alcanzar, revolucionando las políticas públicas en México promoviendo la apertura como una cualidad inherente a todos los sistemas en democracia.

Los principios de Gobierno Abierto deben permitirnos transformar la cultura organizacional de nuestras instituciones y lograr que cada vez más, tanto ciudadanos como servidores públicos, seamos capaces de construir una agenda compartida encaminada a lograr sociedades más abiertas y plenas y, por lo tanto, sociedades cada vez más participativas.

Frente a estos retos, el IFAI que me honro en presidir, será un aliado incondicional de todos aquellos actores tanto públicos como privados y sociales, que trabajen para consolidar un México abierto, donde la mayor parte de las instituciones que lo componen implementen modelos de gestión y políticas encaminadas a lograr abrir de forma institucional y con ello generen beneficios sociales tangibles y medibles.

Como parte del Sistema Nacional de Transparencia, el IFAI promoverá e impulsará decididamente acciones que permitan que en el ámbito federal, estatal y municipal, se conozcan y se apliquen las herramientas que ofrece el modelo de gobierno abierto, y éstos sean los encargados de compartir y potencializar las mejores prácticas que el propio Sistema Nacional genere.

Estamos seguros de que estas acciones serán una aportación muy valiosa a la comunidad internacional de la Alianza para el Gobierno abierto, misma que tiene el reto de consolidar acciones con este modelo.

Los órganos garantes serán una pieza fundamental al constituirse como agentes en todo el territorio nacional, promotores también de políticas públicas y apertura de la información como herramientas que permitan transformar aspectos básicos de la vida cotidiana de todas y todos los ciudadanos. Y es así como promovemos la participación política y social de México, acercando a las autoridades y al ciudadano a través de instrumentos proactivos, para dar a conocer información pública que sea útil.

El IFAI está comprometido a generar sociedades más abiertas, más participativas, mejor informadas y, por lo tanto, más libres. Me congratulo en tener esta honrosa oportunidad de estar en el inicio de este importante evento.

Así sea y enhorabuena para todos los participantes.

Muchísimas gracias.

**Presentador:** Muchas gracias, doctora Ximena Puente de la Mora, por sus palabras.

Para continuar, escucharemos el mensaje de la coordinadora de Transparencia y Rendición de Cuentas FUNDAR, maestra Haydée Pérez Garrido.

**Mtra. Haydée Pérez Garrido:** Muy buenos días a todas y a todos. Estimados integrantes del presídium, les ruego me disculpen el saludo personalizado a cada uno de ustedes, tengan la certeza de mis más distinguidas consideraciones.

También agradezco a los funcionarios y funcionarias públicas que nos hacen el honor de acompañarnos el día de hoy, integrantes de órganos garantes.

Para FUNDAR es un honor haber sido nuevamente convocado a organizar el 8º Seminario Internacional de Gobierno Abierto. Es una práctica entre el InfoDF y FUNDAR común organizar este tipo de eventos y este seminario, porque hemos impulsado en los últimos años justamente una vinculación entre órganos de gobierno y organizaciones de la sociedad civil para impulsar esta agenda de transparencia y rendición de cuentas, participación ciudadana, ahora nuevas tecnologías de la información.

El mensaje que yo quisiera dar esta mañana es muy breve y muy conciso. México así como el Distrito Federal es un país y es una ciudad de contrastes.

Por un lado, hemos avanzado indudablemente de manera acelerado los últimos 10, 15 años en los marcos normativos, los marcos institucionales en materia de transparencia, de rendición de cuentas, de acceso a la información, tan es así que fuimos convocados a ser miembros fundadores de la Alianza para el Gobierno Abierto porque nuestro marco normativo institucional es reconocido a nivel internacional.

En contrastes con estos avances que son innegables, seguimos también observando todos los días casos de corrupción, casos de impunidad, caso de conflicto de interés, casos de abuso del poder.

Estos casos hacen que exista de parte de la ciudadanía que siga aumentando el nivel de desconfianza que se tiene hacia el quehacer gubernamental, hacia las instancias públicas, pero también otros grupos ciudadanos a pesar de esa desconfianza tienen interés en participar de la vida pública.

Parece que hay un entendimiento colectivo que los gobiernos, el nivel de problemas tan complejos que tienen las sociedades actuales, los países actuales ya no pueden ser resueltos únicamente a partir del quehacer gubernamental.

Requieren de la inteligencia colectiva de la academia, de las organizaciones de la sociedad civil, de gente que nos dedicamos a pensar en la vida pública, en los problemas sociales, todo en un marco de derechos humanos.

Es muy frecuente que el concepto de Gobierno Abierto se confunda con gobierno electrónico, con transparencia proactiva, con tecnologías de la información; si bien no es concepto nuevo, es un concepto que ha ido resignificándose en los últimos años.

Desde nuestro punto de vista la principal innovación del concepto de Gobierno Abierto más allá de las tecnologías que son una herramienta poderosa más allá de la transparencia y del acceso a la información y la rendición de cuentas es trabajar para reconfigurar la relación entre gobierno y sociedad.

Trabajar en una relación de confianza, de colaboración que necesita habilitadores para que realmente sea sustantiva y nos ayude a trabajar en la garantía de derechos humanos.

Requiere de libertad de expresión, requiere de la no criminalización de la protesta, requiere de un enfoque de derechos humanos para que realmente estas plataformas y este discurso de Gobierno Abierto sobre todo en un contexto como en el que nos encontramos actualmente, se revista de contenido y sirva justamente para aumentar la calidad de vida de las personas.

Muchas gracias a todos y a todas, espero de verdad que este seminario nos permita reflexionar en conjunto sociedad civil y gobierno acerca de cómo estas herramientas pueden avanzar para mejorar la calidad de las personas de la ciudad y del país.

Muchas gracias.

**Presentador:** Muchas gracias a Haydée Pérez por sus palabras.

Ahora escucharemos el mensaje del doctor Héctor Samuel Casillas Macedo, Consejero de la Judicatura del Distrito Federal en representación del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, doctor Edgar Elías Azar.

**Dr. Héctor Samuel Casillas Macedo:** Muchísimas gracias, muy buenos días a todos y a todas, sean ustedes muy bienvenidos.

A nombre del señor presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, doctor Edgar Elías Azar, sean ustedes muy bienvenidos a esta sede del Poder Judicial de la gran ciudad de México.

Muchas gracias también a todas las autoridades que hicieron posible que este seminario escogiera como sede este lugar donde se imparte justicia, y justica en materia familiar básicamente.

Es para nosotros, como integrantes del Poder Judicial del Distrito Federal, un alto honor que personas que se dedican a la inmensa labor de hacer transparencia el funcionamiento de todo lo que es el gobierno y todo lo que viene a significar la transparencia de una gran sociedad, como es la mexicana, se encuentren en estos momentos aquí con nosotros.

Créanme ustedes, y es un mensaje por parte del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, que el Tribunal se encuentra comprometido con las labores de transparencia. Vamos avanzando, cada vez tratamos de ser mejores implementando todos los programas que son indispensables para que esto algún día sea una realidad absoluta, que la transparencia que se imparte en este palacio se dé de tal manera que toda la ciudadanía, desde el más encumbrado hasta el de los estratos más bajos, puedan tener acceso directo al conocimiento de lo que sucede en este Tribunal.

Un saludo muy afectuoso que todos los miembros del presídium por la representación con la que vienen y con el alto cargo que desempeñan.

Así que no tengo más que el deseo por parte de mi persona y de quien tengo el honor de representar, así como de todo el Tribunal Superior de Justicia, de desearles a todos y cada uno de ustedes el éxito en este Seminario, que las conclusiones que lleguen ustedes sean benéficas, no solamente para todos ustedes como integrantes del aparato de transparencia de la ciudadanía, sino sobre todo, y fundamentalmente para toda aquella población.

Entonces, los millones de mexicanos que están deseos de tener cada vez un país con más transparencia, cuyas instituciones realmente puedan rendir cuentas claras y eficaces de lo que nos ha sido encomendado.

Que tengan el mejor de los éxitos en sus trabajos, que estoy seguro que así será. Muchas gracias.

**Presentador:** Agradecemos las palabras del doctor Casillas.

Para continuar escucharemos el mensaje del licenciado Hiram Almeida Estrada, Contralor General del Distrito Federal.

**Lic. Hiram Almeida Estrada:** Gracias, muy buenos días a todas, a todos. Fuera del programa, pero agradezco mucho la oportunidad de participar con todos ustedes.

Me congratulo de estar presente en este evento por la naturaleza del tema que representa, por la convicción con que se encuentran ustedes el día de hoy realizando estos trabajos, dando inicio a estos trabajos.

El tema no es menor, ya se ha mencionado, un Gobierno Abierto marca la diferencia, marca la diferencia entre las tendencias, entre la vinculación ciudadana y la percepción de la ciudadanía hacia sus gobiernos.

A través de un gobierno abierto llegamos a la credibilidad, a través de un gobierno abierto llegamos a la convicción de los servidores públicos en el ejercicio de su quehacer.

Hoy temas como la rendición de cuentas, la transparencia, el combarte a la corrupción no son temas menores, son temas comunes y afines en la sociedad, son parte de la demanda ciudadana, pero deben de ser parte del ejercicio de gobierno cabal para alcanzar sus objetivos.

No olvidemos que cualesquier gobierno tiene la obligación muy cierta de buscar el beneficio de la sociedad: El bien común, la justicia, la justicia distributiva.

Y en pro de su gente siempre debe ser mejor y en ello debe de ser más transparente y erradicar cualesquier práctica contraria a los intereses de la sociedad y contraria a los ejercicios cabales de un gobierno.

Por eso hoy celebro que en este Seminario podamos llegar a grandes conclusiones, les invito a que reflexionemos sobre todos y cada uno de los temas que aquí se atenderán, pero que además la convicción con la que ustedes están participando, la vinculen a la naturaleza de los hechos que hoy el colectivo de nuestra sociedad, de nuestro país demanda generar soluciones en todos y cada uno de nosotros, en nuestras actividades, en nuestras tareas y en las funciones que desempeñamos.

Por eso espero que sea un Seminario muy productivo del cual se puedan arrojar resultados en pro de los que se encuentran presentes, de las áreas en donde prestan ustedes sus servicios, pero en pro de nuestra ciudad capital del Distrito Federal. Muchas gracias, enhorabuena a todos.

**Presentador:** Agradecemos las palabras del licenciado Hiram Almeida.

A continuación escucharemos el mensaje inaugural por parte del maestro José Ramón Amieva Gálvez, consejero jurídico y de servicios legales, en representación del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa.

**Mtro. José Ramón Amieva Gálvez:** Muchas gracias, muy buenos días a todas y a todos. Saludo con aprecio y respeto a los integrantes de la línea principal y de manera muy especial a nuestra Comisionada Presidenta del IFAI, a la doctora Ximena Puente, quien da realce a la importancia que de por sí ya tiene este Seminario.

Felicitando a las y los comisionados del infoDF aquí presentes, por la organización de este Seminario, pero además reconocerles el pasado evento de la Feria de Transparencia en el Zócalo capitalino de esta ciudad, donde se acredita que nuestro Instituto, nuestro infoDF no solamente se dedica a diseñar las políticas públicas de transparencia y acceso a la información, sino que de manera conjunta con todas las instancias de gobierno, sale a tener contacto con la ciudadanía, precisamente para generar esta retroalimentación que le ha permitido ser uno de los institutos de mayor relevancia en el país en materia de transparencia y acceso a la información.

Saludo también con mucho cariño a mis compañeras y compañeros del Gobierno de la ciudad, veo también representación de las instancias del Tribunal Superior de Justicia y de la Asamblea Legislativa, que lo que señala es que para temas tan importantes como es el Gobierno Abierto, pues nos enfrentamos de manera conjunta los órganos locales de Gobierno y así atendemos todas las situaciones de relevancia para la ciudad.

Tenemos entendido que el Gobierno Abierto es una política pública que concentra los conceptos de transparencia y de acceso a la información, pero que significa además un contacto permanente y una retroalimentación con la sociedad de las instancias territoriales en las que gobernamos.

Sin embargo, si nosotros preguntáramos a la sociedad civil organizada y a la población en general qué entienden por Gobierno Abierto, pues las expectativas serían “nosotros queremos que cada vez los ejercicios de gobernanza sean más abiertos en cuanto a su expresión”.

Por ello, el Gobierno Abierto representa un cambio de paradigma como todos los grandes retos administrativos de la ciudad, un paradigma que requiere un nuevo esquema de colaboración entre sociedad y gobierno, como parte de un ejercicio de democracia participativa, en donde no solamente se oferta una información gubernamental de manera transparente y oportuna, sino que se utilizan las herramientas tecnológicas y se forman nuevos ejercicios de administración pública.

El Jefe de Gobierno en el Programa General de Desarrollo 2013-2018, es consciente de esta necesidad y señaló que estamos convencidos como gobierno de que la solución a los problemas actuales son la apertura y la transparencia, además de una política pública que debe de conseguirse a través de la participación progresiva y colaboración activa de los ciudadanos en la toma de decisiones, reconociendo su derecho mediante el cual tengan ese sentido de pertenencia a una comunidad política, y su participación efectiva en una vida pública e institucional que consolide las instituciones y los avances que ya existen en la ciudad.

Una prueba muy importante de ello, aquí nos acompaña Gaby Gómez Mont, es la creación del Laboratorio por la Ciudad, que ha tenido un sinnúmero de acciones positivas en esta materia, entre ellas la organización de eventos, como es el *HAT-DF*, en donde se constituyó como un primer festival de datos de la Ciudad de México, reuniendo a muchísimas personas, en donde se establecieron los retos de aplicaciones y se diseñaron, se idearon aplicaciones móviles, en fin, una serie de herramientas, pero sobre todo una serie de bases que sientan las políticas que generan este esquema de información.

Continuando con ello, quiero señalarles que un modelo de democracia abierto pues obviamente involucra un diálogo permanente con los ciudadanos, eso no significa solamente escuchar lo que ellos quieren y solicitan, sino que tenemos que propiciar de manera efectiva, como ya lo habíamos señalado, la toma de decisiones en un ejercicio de gobernanza.

Esto implica trascender de un modelo estricto de administración pública, como seguramente a todas y a todos aquí nos tocó en algún momento conocer, hacia un esquema abierto de participación y de ejercicio administrativo.

Nosotros consideramos que esta nueva forma de gobernar debe de sustentarse en diversas acciones o pilares importantes. Primero es un cambio cultural en donde se debe de modificar la forma de hacer las cosas y las actitudes y las formas y las certificaciones de todas y todos los servidores públicos de todos los niveles, iniciando, obviamente, con todas y todos ustedes que están participando en este seminario, y es por ello la importancia de estos eventos, porque precisamente la realización de estos eventos nos permite contar con formador de formadores.

Ustedes, con todo este conocimiento, llegarán hacia sus áreas de trabajo y lo transmitirán hacia aquellos que tengamos contacto con ustedes y generará una actitud hacia la ciudadanía distinta.

En cambio los procesos que involucra la actualización permanente de los procesos, pero bajo una perspectiva, bajo una visión de facilitar a los usuarios ese acceso, la utilización y la toma de decisiones.

Para ello también debemos de contar con un cambio en la organización que no solamente signifique la reorganización de las plantillas laborales, sino la definición correcta de los puestos de trabajo y la actuación que bajo modelo deben de tener con sus demás instancias de autoridad.

Y bueno, pues obviamente el cambio en las formas de relación, la relación entre gobierno y sus habitantes y aquí poníamos como ejemplo lo que significaba en su momento la existencia de las famosas barandillas hacia el modelo de atención de atención oportuna en donde involucra ese acercamiento, esa información, ese manejo transparencia de los datos, pero sobre todo esa continuidad en la atención que se debe de dar.

Por último, señalarles que el Jefe de Gobierno nos ha instruido en diversas áreas, a la Contraloría General, al laboratorio o ciudad, a la Coordinación General de Modernización Administrativa de la Oficialía Mayor y a la Consejería Jurídica, entre otras, que diseñemos y propongamos una nueva norma que sería la Ley de Gobierno Abierto para la ciudad que contiene alcances muy importantes.

Primero un modelo de madurez de Gobierno Abierto y ese modelo de madurez de Gobierno Abierto lo entendemos como un esquema de evaluación de capacidades en donde se constituirán herramientas que permitirá prácticamente la evaluación y la retroalimentación del manejo de datos de manera transparente, pero sobre todo del ejercicio de gobernanza en donde estamos perfectamente certificados precisamente en ese tema.

Contemplar, la maestra señala de manera muy clara la confusión que existe entre transparencia acceso a la información y datos abiertos, contemplar precisamente el concepto de datos abiertos en donde se refiere cuál es el esquema de recolección, almacenamiento, procesamiento, pero sobre todo manejo institucional y contacto con la ciudadanía para los datos abiertos y contar con un órgano plural, participativo y eficiente en la toma de decisiones en materia de datos abiertos que es el Consejo para el Gobierno Abierto de la ciudad de México, que permitirá dar ese acompañamiento, pero sobre todo esa asesoría del Jefe de Gobierno, a las instancias relacionadas con el manejo de datos abiertos para que se pueda contar con políticas públicas y herramientas que como siempre han distinguido a la ciudad de México, se convierten en normas de avanzar.

Sin más agradeciéndoles su atención me permito solicitar se pongan de pie para dar inicio, es para mí un honor por representación del Jefe de Gobierno, del doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Siendo las 9 horas con 50 minutos del día jueves 27 de noviembre del año 2014, dar formalmente inaugurado el 8° Seminario Internacional de Gobierno Abierto.

El éxito está asegurado, enhorabuena para todas y todos. Muchas gracias.

**Presentador:** Así es como concluimos este evento inaugural del 8° Seminario Internacional titulado Gobierno Abierto.

**- - -o0o- - -**